

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR DIVINO NINO
S.A. TEDINI., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los quince días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09h00 horas, en el oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Los Ríos, Parroquia San camilo, calle José Mejía, numero 905 entre Uruguay y Paraguay, a cien 100 metros del parque del bocachico;, se reúnen los señores accionistas de la **COMPANIA Transporte Escolar Divino Nino S.A. Tedini**, contando con la asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:

BARRAGAN PROCEL DE ESPINOZA SONIA
CABEZA GUERRERO MARIO ALBERTO
CADENA ALCIVAR RITA
CAICEDO SANTILLAN EMERSON AUBERTO
CAMPOS MARTINEZ KARLA LUCILA
CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO
CHUQUI MACHICELA SEGUNDO SALOMON
EGAS VASQUEZ HERNAN PATRICIO
ESPINOZA BARRAGAN DANIEL ARMANDO
ESPINOZA ORTIZ MARITZA PILAR
FRANCO ACOSTA HECTOR GUILLERMO
GONZALES SOLIS SILVIA ARACELY
GORDILLO LOYOLA JORGE ALFREDO
HERNANDEZ MOLINA FRANCISCO ALBERTO
INIGUEZ OCHOA JOSE MARIA
LICTA PUMAYO DE VILLAMAR MERCEDES
PENAFIEL MURILLO VICTOR HUGO
PENAHERRERA ORRICO ALONSO ERNESTO
PISCO PALMA DE TORRES LETTY ARACELY
RONQUILLO VARAS DE FRANCO NARCISA
SOLIS LAYANA DE GONZALES FRANCISCA
TRIANA TRIANA BRUNO ROGELIO
TRIANA VERGARA WIMPER LEONEL
VARGAS ESPINOZA LUIS ALBERTO
VELASQUEZ CHANEL ALFREDO TEOFILO
ZAPATA MANTILLA JOSE LEONIDAS

Todas las acciones son iguales e indivisibles del valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

- Preside la sesión **CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario **FRANCO ACOSTA HECTOR GUILLERMO** presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's periodo 2013.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo por el método directo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF
- Conciliación del Estado del Resultado Integral
- Conciliación del patrimonio neto bajo las NEC a NIIF
- Conciliación de estado de flujos de efectivo de NEC a NIIF

No habiendo otro tema que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta de accionistas concede un receso por 30 minutos para discutir los temas tratados a ponerse de acuerdo y se procedió a dar lectura del acta que es aprobada por todos los presentes, se toma lista de los asistentes. El presidente levanta la sesión después de una hora y 30 minutos y se da por concluida la junta general de accionistas.

CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO
GERENTE GENERAL

FRANCO ACOSTA HECTOR G.
SECRETARIO DE LA JUNTA